



Provincia de Santa Fe

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS
RÉGIMEN DE RETENCIONES
Y/O PERCEPCIONES Y/O RECAUDACIONES

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO DE TRÁMITE

2023113071715054217

FECHA DE TRÁMITE

17/11/2023

Se excluye del Régimen de Retenciones y/o Percepciones y/o Recaudaciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos al contribuyente:

CONTRIBUYENTE

APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

IS-FRA SRL

CUIT

30-71715054-2

Nº CUENTA - INGRESOS BRUTOS

218180062

DOMICILIO FISCAL

TIERRA DEL FUEGO 275 2121-PEREZ

VIGENCIA

DESDE

17/11/2023

HASTA

17/11/2024

La exclusión del SIRCREB será a partir del mes de Diciembre/2023.

La presente constancia resulta documentación suficiente para justificar que el contribuyente se encuentra excluido de las retenciones, percepciones o recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, durante la vigencia de la misma.

La emisión de la Constancia de Exclusión no impide, en modo alguno, las facultades de la Administración Provincial de Impuestos de realizar las verificaciones que se crean convenientes, en el momento que considere oportuno, a fin de constatar la real situación fiscal del contribuyente y en su caso efectuar las determinaciones impositivas pertinentes.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS